

el aporte fundamental de la tradición historiográfica, de los conflictos de la Iglesia, de las discusiones en el IV Concilio y especialmente sus interpretaciones, abren nuevas vías para apreciar los sutiles hilos que entretejen el entramado de poder en la política virreinal y en la Iglesia que deja entrar el guadalupismo como fenómeno y de México como asiento privilegiado de la cristiandad.

Insistimos en ese despliegue de aportaciones desde distintas perspectivas a que nos abre la autora, principalmente de los debates del momento sobre cuestiones raigales de la constitución de sociedades nuevas, que se presentan de diferente modo a uno y otro lado del mar. Gil Amate, en fin, ofrece una lectura crítica del texto del letrado colonial, amplía el circuito de los debates en el virreinato que participa de los propiciados en el Viejo y en el Nuevo Mundo. Su estudio es un esclarecedor análisis de cómo se van planteando cuestiones clave en esa sociedad de nuevos actores a través de la forma diálogo. Es un análisis metódico de cómo las polémicas entre escritores, teólogos, misioneros, historiadores o cronistas son un factor significativo en la construcción de esa república de las letras; de cómo los argumentos de los interlocutores pretenden indagar en la mentalidad e intereses de una minoría letrada de la ciudad en su actuación al servicio de

las instituciones de la corona y de cómo se hacen un espacio de autoridad letrada desde la periferia para penetrar el circuito de los debates hispanoamericanos.

Amalia Iniesta Cámara
 Universidad de Buenos Aires
 (BUENOS AIRES, ARGENTINA)
 Universidad Complutense de Madrid
 aginesta3@yahoo.com

González Maya, Juan C., ed.

Varios autores. *Entremeses nuevos (1643)*. Newark: Juan de la Cuesta, 2012. 442 pp. (ISBN: 978-1-58871-214-1)

El libro que presenta la editorial Juan de la Cuesta es la edición de una de las primeras colecciones de entremeses independientes del siglo XVII, publicada apenas tres años después de las obras que inauguran este género editorial, los también titulados *Entremeses nuevos* y la *Flor de sainetes* de Francisco Navarrete (ambas de 1640), y un año después que los *Donaires del gusto* (1642). Con este conjunto de obras, al lado de algunas otras que aparecerán en los años inmediatos, como la *Jocoseria* de Quiñones de Benavente (1645), comienza en España una tradición de entremeses impresos que durará todo un siglo, según la completa noticia que nos ofrece el editor. En este trabajo, González Maya se

propone ofrecer a los lectores un conjunto de entremeses –algunos de ellos sin ninguna edición posterior a la *princeps*– que contribuya a enriquecer el amplio panorama reciente de ediciones de piezas teatrales breves; y recuperar a la vez una de las formas en las que éstas aparecieron en su propia época, las colecciones de varios autores, criterio que apenas se ha seguido en años recientes, en los que lo más habitual ha sido editar la obra de un solo autor, o hacer nuevas antologías.

El estudio introductorio de esta colección tiene un carácter predominantemente divulgativo. En él se ofrece un breve análisis sobre la impresión de colecciones de entremeses entre los siglos XVII y XVIII, con una tabla de los repertorios de entremeses y otras obras que los incluyen hasta el año de 1742; una nota sobre los autores recogidos en esta recopilación; y un amplio análisis de los argumentos, personajes, recursos escénicos y estilísticos, que establece una tipología sobre los entremeses incluidos en el volumen, pero sin apenas contextualización literaria o teatral. Al lado de estos incisos, también se ofrece el esquema métrico de cada obra y análisis estadístico de este aspecto en toda la colección; y una noticia bibliográfica sobre sus respectivos testimonios, títulos, autoría y ediciones modernas.

El trabajo más sustancial de la edición de González Maya se encuen-

tra en la anotación de las obras, que es por la mayor parte adecuada para la lectura inmediata del texto, aunque presenta algunas deficiencias notables. Son numerosas las notas en las que el editor, al lado de una primera información correcta, incluye otra de carácter secundario o adicional pero que no se corresponde con el sentido del pasaje, en muchos casos sobre presuntas alusiones sexuales, jerga marginal, sátira religiosa o pullas antisemitas. Sucede, entre otros casos, en el entremés *El barbero*, donde un viejo persigue a su hija para darle de palos y le grita “¡Raída, esperad!”, a lo que se indica: “posible alusión antijudía [...] En la conciencia de aquel tiempo decirle a alguien que esperara era motejarlo de judío, porque esperaba la llegada del Mesías”, con un ejemplo de Quevedo (141); en *Don Pegote*, donde el verso “Pues crea el muy barbón, / que en materia de dar soy un Nerón” se acompaña de la siguiente explicación: “Puede haber una alusión a los abogados, quienes se caracterizaban por sus largas barbas durante el XVII como atributos de la rectitud y la sabiduría; eran blanco de numerosas sátiras”, con un ejemplo de Calderón (196); o en *El amolador*, en una caricatura jocosa sobre una mujer delgadísima que reza el rosario con su propio espinazo: “Es posible ver en este verso, como en Quevedo, una crítica a ciertos hábitos hipócritas religiosos. El rosario como

símbolo de hipocresía es un tema recurrente en el autor del *Buscón* [...] También es posible adivinar una alusión a la polémica erasmista de la oración verdadera” (376). Observamos igualmente algunas notas en las que el pasaje aducido no ilustra la explicación del editor, aunque ésta sea correcta, como sucede, por ejemplo, en *El toreador*, donde se ofrece el siguiente texto de Quevedo para ilustrar la fama de los toros de Jarama: “Manzanares, Manzanares, / arroyo aprendiz de río, / platicante de Jarama, / buena pesca de maridos” (134); y otras notas en las que una equivalencia habría sido suficiente, como hace González Maya en varias ocasiones, en lugar de ofrecer multitud de pasajes (es el caso, por ejemplo, de las voces *talle*, *antojos*, *cuitado*, *trago*, *costa*, *catar*, *donaire*, *lampiñas*, *remedios*, *enfadoso*, *regalalle*, *fiar*, *al punto*, entre otras).

Sin embargo, las deficiencias metodológicas más considerables de este trabajo se observan en dos aspectos fundamentales para cualquier edición científica: la fijación del texto y la atribución de las piezas. A pesar de que el editor indica en sus criterios: “he tenido a la vista todos cuantos manuscritos e impresos me parecían autorizados para mejorar la lectura del texto” (97), y de que da cuenta de ellos en la nota bibliográfica de la introducción, lo cierto es que no cotejó ninguno de estos testimonios, y por lo tanto no

ofrece ningún aparato crítico. El texto que se presenta para toda la colección es el del impreso de 1643 con grafía modernizada, y no una edición crítica, al contrario de lo que se indica en varios pasajes del prólogo. Esto se traduce en la edición de un texto muy deturpado en casi todas las piezas, en las que el impreso presenta numerosos versos defectuosos, o perdidos, sin que se haga notar por el editor o se procure alguna enmienda en casos manifiestos de lecturas corruptas. Para esta labor, González Maya tampoco tuvo en consideración las ediciones de algunas de estas obras de estudiosos clásicos como Cotarelo, Rosell o Hartzenbusch, o varias de las más recientes ediciones críticas que también se han ocupado de ellos. Si bien es verdad que algunos de los entremeses solo se conservan en este impreso, la mayoría de ellos cuenta con numerosos testimonios manuscritos e impresos, algunos con numerosas variantes, un texto más completo o en mejor estado; e incluso se da noticia del original autógrafo en el caso de *El remediador*, de Quiñones de Benavente –según la nota bibliográfica del editor–.

En este sentido, también se cometen algunas imprecisiones terminológicas. Así, por ejemplo, se indica que el entremés *El toreador*, el primero de esta colección, es una refundición de *El toreador don Babilés* de Francisco Bernardo de Quirós incluido en sus

Obras... y aventuras de don Fruela (1656). No se trata de una refundición, sino del mismo entremés, en dos testimonios con variantes importantes. Un cotejo breve da cuenta de que no dependen entre sí, y de que ninguno parece descender tampoco del original, como lo indican sus respectivos errores independientes. En algunos casos, la métrica indica el error: es el caso del verso “*Despabila esa vela, dijo el salvaje*”, que en el texto de 1656 se lee correctamente “*Despabila esa luz, dijo el salvaje*”, para formar el endecasílabo; el verso “soy, el toreador valiente y el famoso”, que en el impreso posterior lee “Yo soy el toreador, el asombroso”; o la pérdida de un verso que completaría un pareado, que sí aparece en el *Don Fruela*: “Saqué el rayo de Dios, la espada saco, / donde anduve valiente como Caco”. En algún otro caso, el sentido de la lectura de *EN* es claramente erróneo frente al del otro testimonio, como el verso “Y él, que funda en los casos su deleite”, que lee correctamente 1656: “Y él, que funda en lo escaso su deleite”, en la caricatura sobre la tacañería de don Babilés; y en los versos “En alabar la boca me desboco: lo de clavel es apetito poco”, parece más aceptable la lectura “El alabar la boca me desboco: / lo de *clavel* es epíteto loco” (las citas de Quirós, por el texto de *Ramillete de entremeses y bailes*, ed. Hannah Bergman, Madrid: Castalia, 1970).

También es muy interesante, por ejemplo, el caso de los tres entremeses de Quiñones de Benavente impresos en esta colección que también aparecerán pocos años después en su *Jocoseria: El barbero* (*El borracho* en *EN*), *El remediador*, y *El soldado* (*El mundo al revés* en *EN*). El primero de ellos no es una refundición, nuevamente, sino la misma pieza, donde el testimonio de los *EN* es muy deturpado (como señaló en su momento Bergman). No habría ninguna razón para no tomar aquí como texto base el de la *Jocoseria*, aunque en otras piezas se siga el impreso de 1643, a la manera de lo que es común hacer en las ediciones modernas de las *Partes* de comedias en el caso de obras que cuentan con testimonios manuscritos o impresos en mejor estado que el de esas colecciones. En el caso de *El remediador*, ya se ha señalado que al parecer se conserva su manuscrito autógrafo, con notables variantes respecto al impreso de ambas colecciones (una de las más interesantes, el cambio de actores de Juan de Carrizal a Juan Rana), además de otro impreso, el de las *Fiestas del Santísimo Sacramento* (1644) que lo atribuye a Lope, todo lo cual hace de sumo interés su estudio textual. Y en el caso de *El soldado*, además de contar con otro manuscrito, también autógrafo según La Barrera y con el mismo cambio de actores de *El remediador*, tenemos que el texto de los *EN* es más extenso y

presenta lo que podrían ser variantes de autor respecto al publicado en la *Jocoseria* (ver nota y edición de Arellano-Escudero-Madroñal, Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert, 2011, 76). Acaso se trata de una versión posterior sobre un manuscrito de compañía, pero de nuevo se echa en falta el estudio textual que ponga a disposición de los investigadores la información respectiva sobre estos entremeses de Benavente, y del resto de la colección.

Muy cuestionable es el procedimiento del editor González Maya acerca de la autoría de las piezas de *Entremeses nuevos*, ya que las edita exactamente como aparecen en este impreso y además asume por completo tales atribuciones para varias secciones de su estudio preliminar y de las notas a los textos, en muchos casos yendo en contra de una amplia tradición crítica sin ningún análisis o argumentación para sostener esta postura. En al menos siete de las obras de *EN*, como el mismo González Maya indica, los especialistas han descartado por completo las atribuciones de este impreso, y en algunos casos con información muy evidente, como el caso de *El toreador don Babilés*, aquí atribuido a Benavente, pero ya reivindicado para sí por Francisco Bernardo de Quirós en sus *Obras* (1656), autoría que la crítica ha aceptado sin mayores dudas. Más llamativo es el caso de los

tres entremeses aquí atribuidos a Quedo (*El muerto*, *El amolador*, *Las sombras*), que varios estudiosos como Cotarelo, Asensio, J. M. Bleuca, y más recientemente los editores del *Teatro completo* del poeta, I. Arellano y C. C. García Valdés (2011), han descartado del todo como obras del autor de los *Sueños*. También han sido rechazadas las autorías de Antonio Solís para *Las vecinas* (Sánchez Regueira), de Navarro de Espinosa para *La celestina* (Urzáiz), y de Benavente para *El alcalde de sacas* (Bergman; Madroñal). En rigor, estas piezas deberían publicarse como anónimas hasta que no se presenten datos fiables para asignarlas a algún autor determinado. Y en el caso de esta edición, un análisis atento de estos datos pondría en cuestión numerosas conclusiones del estudio preliminar, especialmente de los apartados sobre “Autores representados en esta colección” (en realidad, con autoría segura, solamente Benavente y Calderón), “La parodia: arte y técnicas”, y “Métrica”, enteramente basados en las atribuciones de este impreso.

Así pues, a pesar del valor que tiene esta edición en poner al alcance de los lectores un volumen de entremeses de muy difícil acceso, y en abordar esta empresa con un método poco común como es el de editar un volumen colectivo de obras, su contribución científica se ve muy limitada por las características aquí brevemente re-

señadas. La mayoría de estos *Entre-meses nuevos* espera todavía una edición que establezca un texto crítico adecuado, y que ofrezca un estudio más preciso sobre este conjunto de obras en el panorama del entremés de los años 30 y 40 del siglo XVII.

José Enrique López Martínez
 Universidad Nacional Autónoma de México (MÉXICO)
 q13puma@hotmail.com

Lanz, Juan José

Nuevos y novísimos poetas españoles: en la estela del 68. Sevilla: Renacimiento, 2011. 390 pp. (ISBN: 978-84-8472-605-0)

Volver sobre lo mismo obedece en ocasiones a la cortesía intelectual de decir más claramente, de dar más diaphanidad al discurso. Puede ocurrir que la recurrencia sea sólo aparente: una lectura prolija permite advertir una nueva combinatoria de los elementos, un des-velarse el objeto a partir de una faceta no explorada o no suficientemente explorada.

Este es el caso de *Nuevos y novísimos poetas en la estela del 68*, de Juan José Lanz, editado por Renacimiento en el año 2011. El profesor y crítico bilbaíno ha asediado la “generación del 68” desde su exhaustiva tesis doctoral de 1993, *Introducción al estudio de la generación poética española de 1968:*

(elementos para la elaboración de un marco histórico-crítico en el período 1962-1977), publicada parcialmente en el 2000 y de forma completa en el 2001.

A partir de esta obra, por crecimientos sucesivos, ha ido completando todo lo decible de una época y su plasmación estética en verso, los avatares de la construcción del discurso lírico hegemónico y el pormenor de la verdadera constitución de tal hegemonía. Un provisional punto de llegada es el que nos ofrecen las páginas del libro que reseño.

El título ya alerta sobre un distingo (nuevos y novísimos poetas) que será fundamentado en el prólogo: la poética *novísima* contenida en la antología de Castellet, *Nueve novísimos poetas españoles* (1970), no refleja la pluralidad de voces y tendencias aglutinadas durante esos años alrededor de los marbetes de “nueva poesía” o “joven poesía”, de allí la doble focalización que realiza el crítico: los “nuevos” (Diego Jesús Jiménez, Jaime Siles, Luis Alberto de Cuenca, Víctor Botas) y los “novísimos” (Pere Gimferrer, Guillermo Carnero).

Como lo exige el canon del prólogo, el autor no elude una referencia a la metodología empleada para el desarrollo del trabajo: un doble movimiento crítico que va desde el planteamiento de aspectos de carácter panorámico y general, hasta el estudio de la obra de un autor o el análisis de